

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17053 *Real Decreto 1454/2010, de 5 de noviembre, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de noviembre de 2010,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Dado en Madrid, el 5 de noviembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA